



ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en el despacho que ocupa la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez**, en este Recinto Legislativo, ubicado en calle Ignacio Allende número 31, colonia Centro. Siendo **las trece horas con cero minutos del día seis de marzo de dos mil veintitrés**, se dio inicio a la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, de conformidad con la convocatoria previa. -----

Con fundamento en los artículos 82 fracción XXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 37 fracción XXIV, 61 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala y dando cumplimiento a lo ordenado por los artículos 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado. Estando presentes los ciudadanos Diputados: **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez**, en su carácter de presidenta; y los **Diputados Ever Alejandro Campech Avelar y José Gilberto Temoltzín Martínez**, en su carácter de vocales respectivamente. -----

Por lo que sin más preámbulo se procede a realizar: -----

PRIMERO. Pase de Lista. Realizado por el Secretario Técnico de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, licenciado José Eduardo Jiménez Báez. -----

Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez PRESENTE-----

Diputado Ever Alejandro Campech Avelar. PRESENTE. -----

Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez. PRESENTE. -----

SEGUNDO. Secretario Técnico - En virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes de esta Comisión y existiendo quórum legal para sesionar, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, dada la presencia de los tres diputados que integran la



Comisión Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, se declara que existe el quórum necesario para desahogar la presente Sesión Ordinaria. - - - -

TERCERO. A continuación, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez procede a dar lectura al orden del día que se desahoga en esta sesión. - - - - -

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Punto que se desahoga en este momento.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, de fecha 28 de febrero de 2023.
5. Análisis y dictaminación del Expediente Parlamentario No. LXIV 236/2022.
6. Asuntos Generales.

La diputada presidenta **Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dijo: - - - - -

“Se concede el uso de la voz a los diputados que deseen referirse al orden del día dado a conocer”. - - - - -

No habiendo ningún diputado que hiciera uso de la voz, se somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, para tal efecto pido a los Diputados presentes emitan su voto de manera económica, siendo aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - -

CUARTO. Continuando con el cuarto punto del orden del día, referente a la lectura del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, de fecha veintiocho de febrero de dos mil veintitrés. El Diputado Ever Alejandro Campech Avelar procede a hacer uso de la voz, solicitando se dispense la lectura del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria, y por economía legislativa, quede asentado en los términos en los que se desarrolló. Por lo que la Diputada Presidenta Gabriela Esperanza Brito Jiménez



procede a someter a consideración de los demás integrantes de la Comisión la propuesta formulada, indicando emitan su voto de manera económica si están de acuerdo, teniendo como resultado tres votos a favor, quedando aprobada por unanimidad la propuesta formulada por el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar. -----

QUINTO. Como siguiente punto, una vez analizado el **Expediente Parlamentario No. 236/2022** referente a las reformas y adiciones a la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, esta comisión determino la viabilidad de dicha iniciativa, toda vez que, lo que se pretende es la armonización de los diversos ordenamientos jurídicos del Estado, y por tal motivo, se procede a realizar conjuntamente con la Comisión de Puntos Constitucionales Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, el dictamen correspondiente.-----

SEXTO. Continuando con el último punto del orden del día, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, pregunta a los Diputados presentes si existe algún tema a tratar en Asuntos Generales. -----

No habiendo tema que tratar en asunto general y agotado el orden del día y en uso de la voz, la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez da por concluida la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, correspondiente a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, **siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del dos mil veintitres.** -----

Pidiendo al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al calce y margen por los miembros de esta comisión. -----



DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZÍN MARTÍNEZ
VOCAL

ÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023.